

- 3. Licencia provisional
- 4. Declaración jurada ante notario de quién compró y cómo le pagó y por que no tiene título (Modelo a proveerse por DACO)



QUERELLAS POR VIOLACIONES A UNA ORDEN DE CONELACIÓN DE PRECIOS EMITIDA POR EL SECRETARIO EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

- 1. Recibos
- 2. Facturas
- 3. Yenta especial (copia del anuncio)
- 4. Testigos (dirección y disponibilidad)

ANUNCIOS

- 1. Hoja de especiales
- 2. Recibos de compra
- 3. Retratos
- 4. Testigos (direccion y disponibilidad)

NOTA: Los documentos a someterse para la radicación de querellas debens er fotocopias de los originates, excepto para inscribir automóviles en DTOP.

Para orientación y consultas, puede llamar al:
787-722-7555 o accediendo a:
<https://serviciosonline.daco.pr.gov>

Puede radicar to
reclamacion en linea
accediendo a:

<https://serviciosonline.daco.pr.gov>

Documentos necesarios para la radicación de querellas

SERVICIOSENLINEA DACO PR GOV DACO PR GOV

DACO

DEPARTAMENTO DE
ASUNTOS DEL
CONSUMIDOR

CONSTRUCCIÓN

(Ley 130, Artículo 1483 Código Civil de P.R.)

A. Por defectos:

1. Permiso de use
2. Escrituras
3. Evidencia de reclamación al constructor

DEVOLUCIÓN DE OPCIÓN Y OTRA PRACTICA

1. Contrato de opción de compraventa
2. Recibos
3. Cartas
4. Folletos

> CONDOMINIOS

(Ley 104, Propiedad Horizontal)

1. Escritura de compraventa
2. Escritura matríz del condominio
(en casos que se viole esta)
1. Reglamento interno del condominio
2. Minutas
3. Convocatorias
4. Cartas
5. Memorandos
6. Otros

ESTACIONAMIENTOS

(Ley 120)

1. Hoja de reclamación
2. Licencia del vehículo

3. Estimado de danos preparado por una firma reconocida a factura de reparación de costo del artículo hurtado
4. Querella de la policía
5. Número de boleto
6. Otra evidencia que posea

LAVANDERIAS

1. Boleto de servicio
2. Factura de compra del artículo dañado o extraviado

LINEAS AEREAS

1. Pasajes
2. Reclamación
3. Factura o estimado de artículos extraviados
4. Número de equipaje o maleta extraviada

HOSPEDAJE

1. Recibos de pago
2. Copia del contrato
3. Copia del contrato interno del hospedaje

ENSERES ELECTRICOS DEL HOGAR

1. Factura de compra y contrato de compraventa si esta financiado
2. Garantía escrita
3. Hojas de servicio
4. Cartas

QUERELLAS DE OBLIGACIONES Y CONTRATO PARA LA COMPRA DE BIENES O SERVICIOS

1. Contratos
2. Garantías
3. Testigos (dirección y disponibilidad)

AUTOMÓVILES

1. Contrato de compraventa o factura
2. Hojas de servicio
3. Garantías
4. Recibos de pago

AUTOMÓVILES (licencias, o cuando el vendedor no se puede localizar)

1. Factura de compra o contrato de compraventa si fue financiado
2. Recibos de pago
3. Affidavit exponiendo el hecho de la compra, no poder localizar al vendedor y la solicitud al Departamento de Obras Publicas para que expedida la referida licencia.

REQUISITOS PARA INSCRIBIR AUTOMÓVILES EN DTOP (original)

1. Certificación de arbitrios pagados o afianzados en el Departamento de Hacienda.
2. Certificación de inspección (si es auto usado) del DTOP.